

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.972.

SUSCRIPCIÓN Un mes. 3 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Sábado 30 de Junio de 1923

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 4.

DESDE BARCELONA

La detención de Pestaña y 17 sindicalistas. Llegada y manifestaciones del nuevo Gobernador

Barcelona, 29 (6 t.)

En las primeras horas de la mañana de ayer empezó a circular por Barcelona el rumor de que la guardia civil había efectuado la detención de varios conocidos sindicalistas, entre los que se hallaba Angel Pestaña.

En efecto, el capitán general, señor marqués de Estella, dió cuenta de lo sucedido a los representantes de la prensa, dando orden, al mismo tiempo, de que se les facilitara la lista de los detenidos hasta aquel momento. Son éstos los siguientes:

Desiderio Trilla Marín, individuo del Comité de huelga del ramo de transportes; Julio Ramón Carricó, Eduardo Garzón Alfonso; José Carrato Fandiello; José Daró Latorre; Vicente Casanovas García; Joaquín Pons Ruiz; Isidro Martínez Hernández; Rafael Martínez García; Enrique González Girona; Antonio Amador Obon; Andrés Cabré; Paliá; Angel Pestaña Núñez; Gonzalo Solís Bernabéu; Julio Ginés Mañoz; Martín Barrera Marín; y Salvador Saliz.

Desde que se desató hace varias semanas venían recibiendo en los cuarteles, enviadas por correo o firmadas por «El Grupo Cultura», unas hojas impresas, de propaganda disolvente, excitando a los elementos a quienes iban dirigidas a adoptar actitudes sediciosas. Al mismo tiempo, el órgano que en la prensa lleva la voz de los sindicalistas, publicaba algún trabajo en el mismo sentido, censurando que se empleara a aquellos elementos en cometidos que no son propios de su misión.

Estas propagandas, en general, no produjeron efecto, pero se registró alguna excepción, y un soldado faltó a sus deberes y abandonó el cargo que le estaba encomendado, desertando con su arma.

Estos hechos dieron origen a que por la autoridad militar se instruyera la correspondiente sumaria contra dichos soldados, que han quedado sujetos a procesamiento, estando encargado de las diligencias el señor Fernández Valdés, juez de causas de esta Capitánía general el cual dedujo el tanto de culpa del periódico *Solidaridad Obrera*, considerando incurso a los diez y ocho detenidos y a algunos más cuya captura se procuraba, por lo que se considera seguro que se practicarán todavía más detenciones.

Consecuencia de las disposiciones de la autoridad militar fueron los registros practicados en la imprenta del expresado diario y en los domicilios de varios conocidos sindicalistas, y que dieron por resultado el hallazgo de una bomba, diez y ocho pistolas y gran cantidad de cartuchos y cargadores.

La detención de Angel Pestaña se efectuó en su propio domicilio.

A las cuatro de la madrugada, cuando hacía poco más de media hora que Angel Pestaña se había retirado a su casa y descansaba, se presentaron allí, para practicar un registro, unos comisarios de policía, acompañados de algunas fuerzas de la guardia civil, vigilancia y seguridad.

Se abrió la puerta la mujer de Pestaña, la cual, al enterarse del objeto de la visita, despertó a aquél, efectuando las citadas fuerzas un registro de toda la casa.

En el domicilio de Pestaña, además de éste y su familia, se hallaba un sindicalista de Sabadell, apellidado Martínez, el cual, según parece, había de marchar ayer mismo a Lérida con objeto de tomar parte en las tareas del Congreso que los sindicatos únicos deben celebrar en dicha ciudad.

Los representantes de la autoridad, una vez practicado el registro, se llevaron detenidos a Pestaña y a Martínez, conduciéndolos al cuartel de la guardia civil situado en la Rambla.

Además del registro practicado en la imprenta de «Solidaridad Obrera», se practicaron también registros en los domicilios de Pestaña, como ya hemos dicho, de Antonio Amador, y en los locales del Sindicato único del ramo de la madera (San Pablo, 85), del de la alimentación (Conde del Asato, 59), Matallarga (Mercedera), y en las sucursales de San Martín, calle de Pedro IV; Graells, calle de Santa Agueda y Sans, Santo Cristo, 58.

En el Sindicato del ramo de la alimentación, los agentes encontraron cerrada la puerta, por cuyo motivo hubo de ser violentada con una hacha y una barra de hierro. Fueron registrados los cajones de las mesas, al parecer sin que se hallara nada comprometedor.

El sereno del citado Sindicato se hallaba dentro del local, y al ver que violentaban la puerta, huyó por la parte posterior del edificio, refugiándose en una barriaca, donde fué hallado y detenido.

En el Sindicato único del ramo de la madera fué detenido el conserje, Andrés Miguel Tomás.

En el local del Sindicato de la calle de Pedro IV fué detenido Eduardo Garzón Alonso, perteneciente al ramo de metalurgia.

Se detuvo Julio Ginés Muñoz perteneciente al ramo de la madera y Julio Ramón es presidente del sindicato textil.

Parce que varios de los detenidos fueron conducidos al cuartel de la guardia civil sito en la calle de Arrepentidas.

A la sucursal del Sindicato de Sans

Comprenderán ustedes que por el sola hecho de vivir en Barcelona, he de sentir todas las amarguras, todos los dolores, y también esta carga de ingratitud que nos amenaza a todos, y que por tanto me hago cargo de toda la gravedad y de todas las dificultades que tengo delante.

Por disciplina de partido, por disciplina del afecto que muchas veces manda más que la disciplina de partido, pero antes que nada por mis deberes de agradecimiento con Barcelona, yo he aceptado este puesto abrumador que es el Gobierno civil.

Las asistencias que en otra época me prestaron, el año 12, en días también difíciles y tormentosos; la colaboración que encontré en todos los ciudadanos sin distinción de partidos ni de clases y la emoción con que recuerdo la despedida cariñosa que entonces me tributaron; todo eso son cosas que tengo con Barcelona y a las que quiero corresponder ofreciéndole lo único que puedo ofrecer y es mi concurso personal.

Y vengo, las distancias de tiempo guardadas, a continuar la obra de entonces; obra de paz, obra de entroncamiento del derecho y de la ley, y del respeto a la ley por parte de todos; esta obra es fundamentalmente de reconstrucción ciudadana.

Creo que está bien patente el grado de perturbación a que aquí se ha llegado. Las violencias engendran las violencias, y las pasiones son el mejor fuego que despiertan y encienden las pasiones.

Y es preciso que todos, absolutamente todos se hagan cargo de que están hirviendo el corazón de la ciudad de Barcelona.

Se pueden mantener las tendencias, las creencias, las opiniones todas dentro de un terreno, de un círculo común a todos, de respeto a la ley, de vida den-

tro de la ley. Y para conseguir esto, para que Barcelona, que en todos sus aspectos es una gran capital, viva también esta vida de ciudadanos, de tranquilidad espiritual, que siempre es el patrimonio, la obra de las grandes ciudades, pienso mantener aquí el respeto a las leyes por parte de todos.

Yo cuento con la voluntad de todos los ciudadanos de Barcelona, y por mi parte estoy dispuesto a hacer todo lo que sea posible para mantener este respeto a la ley.

En época pasada goberné mirando a los altos intereses de la ciudad y de mi país, sin hacer diferencias por partidos, por colores, por banderías ni por clases. Y me propongo ser, quiero ser también ahora gobernador de todos sin distinción; es decir, que se equivoque aquel que suponga que yo traigo un prejuicio en favor o en contra de alguna de las manifestaciones que en Barcelona actúan.

Nada les puedo decir concretamente sobre lo que haré en actuación precisa, porque acabo de llegar y lo que hace falta es enterarse.

A continuación, el señor Portela, se ofreció a los periodistas como amigo y compañero, pues también ha actuado y actúa de vez en cuando de periodista, para todo lo que esté de su parte en interés general.

Esta tarde el señor Portela recibió en su despacho al coronel de la guardia civil, señor del Valle, con quien habló detenidamente, tratando, según parece, de las fuerzas de dicho instituto, existentes en Barcelona y de su distribución.

Durante el día fueron muchos los particulares y representantes de entidades que cumplimentaron al nuevo gobernador.

DOCUMENTO IMPORTANTE

EL PACTO CON EL RAISULI

En su número de hoy *La Correspondencia de España* publica el pacto con el Raisuli, que dice así:

Artículo primero. Muley Hamad Ben Raisuli reconoce y acepta el Protectorado de España en su zona de Marruecos, como organización del Maghzen, y promete colaborar en la obra de civilización que emprende España.

Artículo segundo. El Raisuli se compromete a responder del orden y a mantener la tranquilidad en la zona del Protectorado, así como a que extranjeros e indígenas sean respetados en sus vidas, intereses y haciendas; a hacer que las kábilas actúen progresivamente los órdenes del Maghzen, abandonando los tributos y gravámenes que se determinan en los cánones, de acuerdo con los usos y costumbres de país.

Artículo tercero. Enviará un agente a las kábilas de Beni-Zair y Beni-Hamed y a las tribus de la región de Uarga, para hacerles ver las ventajas de nuestro Protectorado. Para conseguir en esta gestión el resultado apetecido, se levantarán fuertes y alcázaras, donde se instalarán contingentes militares y oficinas de intervención española. Procurará el Cherif extenderse por la zona que fortifica, para la mejor vigilancia de la misma.

Artículo cuarto. Se pondrá a disposición del Raisuli una marina integrada por barcos de todas las tribus, y se creará un grupo de Regulars, instruidos por oficiales españoles, con elementos ofensivos y defensivos. Estas fuerzas actuarán por acuerdo entre el Cherif y el administrador, tendrán un «amirante» (administrador) e intervendrá en los pagos de gastos un interventor español.

Artículo quinto. En consideración a la personalidad, tanto política como religiosa, que ostenta el Cherif Ben Raisuli, y a la necesidad que tiene de recibir a las delegaciones y representaciones, a las que tiene que atender y facilitar hospedaje, y como, por otra parte, no quiere tener participación en la administración de las kábilas, se le asignan para estos actos de representación mil duros mensuales.

Artículo sexto. Los impuestos los cobrarán los «amirantes», interviendrán por funcionarios de la administración protectora.

Artículo séptimo. Oída la opinión del Cherif Ben Raisuli, y siendo necesaria la creación de un Ministro que se entienda como representación del Maghzen, con las autoridades de las diversas kábilas, se crea el cargo de Ministros gobernadores, y para ello se redactará, de acuerdo con el Cherif, un Reglamento con sus atribuciones y deberes.

Artículo octavo. El Maghzen intervendrá directamente en las kábilas por conducto del Ministro de la Gobernación siendo obligatorio para las kábilas indígenas cuando éstas dispongan.

Artículo noveno. Dicho Ministro de Gobernación mantendrá siempre relaciones directas con el Raisuli, pero sus determinaciones irán a la aprobación del Jefe y del sito comisario.

Artículo décimo. Oyendo los consejos del Cherif Ben Raisuli, se harán amplias reformas en el régimen de la administración en determinadas tribus; se edificarán fondaks, alcazabas y mesajas, y se fijarán las iratas que han de dar las kábilas, así como las guardias militares.

Artículo once. Se tomarán las oportunas medidas para la administración de justicia, y se redactarán para sito Reglamentos, que hará el Ministro de la Gobernación, para lo que se pondrá de acuerdo con el Ministro de Justicia.

Artículo doce. La percepción de impuestos sobre tabacos, sal y derechos de zocos, la harán los Ministros gobernadores, redactando el Reglamento de acuerdo con el de Hacienda y con el beneplácito del alto comisario.

Artículo trece. Respecto de la administración de bienes, se procederá de acuerdo con los cánones y tradiciones del Profeto.

Artículo catorce. Para lo que se refiere a la edificación de Alcázaras y caminos, el Cherif conseguirá que las kábilas que éstas den prestaciones personales.

Artículo quince. El Cherif se compromete a que las kábilas de la zona faciliten interventores nombrados por el Maghzen y medios para desempeñar gestiones.

Artículo dieciséis. El Cherif se compromete a desarmar kábilas del Bajalato de Azila y conseguirlo en el plazo de cuatro meses, no quedando en dicho Bajalato más que cien mejzains a las órdenes del Kaid y algunas guardias que conceptúe indispensables. En las demás kábilas el desarme se hará parcialmente.

Artículo diecisiete. Se crea un impuesto sobre el uso de las armas de guerra, a las kábilas en que por circunstancias particulares no convenga desarmar. De los impuestos, parte será para el Kaid y otra para el Amín, que las ingresará como fondos recaudados.

Artículo dieciocho. El Cherif está dispuesto a facilitar estadísticas de las kábilas y todos los datos sobre las armas de guerra que posean, con toda clase de detalles sobre sistema y condiciones, así como sobre las municiones que tienen.

Artículo diecinueve. El Cherif se compromete a hacer gestiones con la región de Uarga, para que se pueda delimitar nuestra zona con la zona francesa.

Artículo veinte. El Cherif Ben Raisuli se compromete a obtener una situación de paz en Goma y hará que desaparezcan las causas que provocaron la rebelión de ésta.

Artículo veintiuno. El Cherif obligará a que los emigrados de las kábilas de Auyera, Wad-Ras, Beni-Lier y Beni-Husmar, regresen a sus alcazars y actúen la autoridad del Maghzen.

Por Telégrafo

SENADO

Madrid 29 (12 n.)

A las 3:50 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul el señor López Muñoz.

Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley que establece sanciones por la tenencia y uso de armas y modifica algunas disposiciones del Código Penal.

El señor Pizares consume el primer turno en contra.

En realidad dice que no se dedicará a combatir el dictamen, y que por esta ley podrá evitarse que lleven armas aquellos que en realidad las necesitan para su defensa, pero lo que no se evitará es que sigan llevándola los pistoleros de Barcelona.

Por otra parte, la industria armera queda con esta ley tan quebrantada, que casi se puede considerar anulada.

Ruega la intervención del Estado en la fabricación de armas cortas, con el fin de que sólo prevalezcan aquellas fábricas que, por su preponderancia, han sido de las pocas que han hecho acto de presencia en el extranjero.

Es necesario que la industria armera de Elbar tenga una compensación.

Un medio sería la expropiación por parte del Gobierno de la industria armera de Elbar, haciendo de ella una industria oficial.

El señor López Muñoz declara que el Gobierno piensa en ello y procurará dar las compensaciones necesarias y si fuese posible transformar la industria.

Anunció que el Gobierno dotará otras medidas para procurar acabar con el terrorismo y la impunidad de los crímenes.

Se aprobó el proyecto y se votó definitivamente, levantándose la sesión.

Consejo de Ministros

Lo que dicen a la entrada

Madrid 29 (2 t.)

A las diez y media comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero que llegó fué el duque de Almodóvar.

Se limitó a decir que tenía noticias de Barcelona de haber llegado felicitando al gobernador. Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

El señor Villanueva llevaba abultada cartera.

Un periodista le preguntó:—¿Son interesantes tantos documentos? Contestó el ministro:—Son expedientes de escasa importancia, pero que es obligatorio someterlos al Consejo.

El general Aizpura llevaba también muchos expedientes, la mayoría relativos a la adquisición en locales militares y a libertad condicional.

—¿Y de Barcelona?—le preguntaron los reporteros.

El señor Aizpura, replicó:—Lo que ya se sabe: que el juez militar detuvo a 18 sindicalistas. Posteriormente, no hay ninguna noticia.

Las operaciones de carga y descarga en los muelles se realizan con mayor normalidad, pareciendo intensificarse el trabajo, pues trabajan 1,400 obreros.

Otro periodista le preguntó qué noticias tenía de la protesta surgida, en Tenerife, por condena de un periodista.

—No me han anunciado nada de eso—contestó el ministro.

También le preguntó otro periodista si era cierto que el Supremo de Guerra había procesado al general Cavalcanti.

—No sé nada—repuso—, aunque el Supremo va a ocuparse en efecto, de la causa por el convoy a Tizza.

—Tiene noticia de haberse dictado condena de muerte contra un oficial en el último Consejo de guerra celebrado en Melilla?

—Sé únicamente—replicó el general— que en dicho Consejo juzgó al oficial médico señor Peris y al teniente Andreu que se fugó, habiéndosele declarado en rebeldía, y este caso anómalo es de los más graves.

parlamentarios, especialmente en lo referente a la depuración de responsabilidades.

Consecuente el Gobierno con su política en materia social, y haciendo honor a los compromisos contraídos por España en las Conferencias internacionales del Trabajo, acordó presentar al Parlamento varios proyectos para ratificar tales convenios, coordinándolos con la legislación española. Dichos proyectos se refieren a la jornada del trabajo, condiciones del trabajo en las minas y niños y obreros agrícolas y marítimos.

Se despacharon los asuntos siguientes:

Estado.—Proyecto de decreto sobre la propiedad literaria española y extranjera.

Justicia.—Proyecto de decreto sobre reorganización de la Audiencia de Tenerife.

Guerra.—Concediendo libertad condicional a varios reclusos; y autorización para arriendo de locales destinados a los servicios de Guerra en Madrid, Barcelona, Guadalupe, Almería, Palma, Salamanca, Zamora, Las Palmas y Reus.

Hacienda.—Permuta de parcelas del Estado con el Ayuntamiento de Sevilla.

Permuta del edificio destinado a la cárcel en Utrera por otro de propiedad particular.

Aceptando la donación de terrenos, en Granada, hecha por don José Iriarte, para la ampliación de la fábrica de pólvoras y explosivos.

Adquisición, mediante concurso, de un edificio en Saterarraz, para alojamiento de fuerzas de carabineros.

Anunciación de concurso para el arrendamiento de las salinas de Torrevelja.

Gobernación.—Expediente de obras complementarias en el edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos en Pamplona.

Instrucción.—Proyecto de decreto elevando a la categoría de Escuela profesional periodica, la de Comercio de San Sebastián.

Concurso para adquirir un edificio en Madrid destinado a Centro de Estudios históricos.

Aprobación del presupuesto y suario de subasta de la segunda parte de las obras preliminares de la construcción del nuevo edificio destinado a Escuela Industrial en Alcoy.

El ministro de Fomento comenzó a dar cuenta del proyecto sobre régimen ferroviario, quedando pendiente de examen para el próximo Consejo.

Ampliación de la tratada

Madrid 29 (12 n.)

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar expuso en el Consejo que todos los elementos de Barcelona, incluso los patronales, acordaron recibir al Sr. Portela.

Se sabe que un Ministro planteó la cuestión referente a las detenciones practicadas en Cataluña por las autoridades militares.

El asunto se discutió mucho, no llegando a ninguna conclusión.

Dicen que habían surgido discrepancias entre los Ministros respecto de la forma de apreciar el asunto.

La discusión sobre el debate de responsabilidades civiles también fué extensa quedando acordado que en principio varios individuos de la mayoría presentan una proposición solicitando el nombramiento de una Comisión compuesta por diferentes fracciones de la Cámara a la cual se le dará un plazo determinado para que pueda dictaminar sobre el asunto. Se habló acerca de algunos detalles sobre la forma reglamentaria de plantear el debate que tratará el Gobierno con el Sr. Melquíades Álvarez y los jefes de las minorías.

ECOS VARIOS

La Gaceta

Madrid 29 (11 n.)

La Gaceta publica: Decretos admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona don Francisco Barber, y nombrando para sustituirle al señor Portela Valladares.

Idem, admitiendo la dimisión del gobernador de Sevilla, don José Fernández Jiménez.

Decreto de la Presidencia declarando disuelto el Comité organizador del I Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar.

Idem, creando la Ponencia de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar, para que auxilie al Gobierno en la ejecución de los acuerdos del Congreso y estimule e intensifique las relaciones económicas con América y Filipinas. La presidirá el ministro del Trabajo, y serán vicepresidentes, el presidente del Instituto de Comercio, y secretarios asesores, los subsecretarios, presidentes de las Cámaras de Comercio y personalidades del Comercio y de la Industria.

Idem, disponiendo que el edificio, propiedad del Estado, de la antigua Central de Telégrafos, se destina a la instalación de la central telefónica de la Real Academia de Madrid y servicios anejos dependientes de la dirección general de Telégrafos.

De una huelga

Madrid 29 (2 t.)

La huelga de autobuses sigue igual. Las autoridades intervienen en la solución.

Anoche al retirarse a su domicilio el huelguista Juan Sánchez Vidal, un individuo le hizo varios disparos, sin alcanzarle.

FABRA

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 8 de Julio, a las 4 y media. Verdadera Solemnidad Taurina. 6-ESCOGIDOS TOROS DE 5 AÑOS-6 de la renombrada y temida ganaderia PALMA BELMONTE II - PEDRO POULY - ROSARIO OLMOS

PEDRO FRANCISCO SALVA

Médico-especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ Y OIDO, permanecerá en PALMA días 7 y 11 de Julio, Valero 2, bis, entresuelo, 2.º (junto a Costa d' en Brossa) de 9 a 11 y en Lluchmayor, Nueva, 13, los días 7, 8, 9 y 10 de Julio.

Mediterráneo Hotel

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN TERRENO junto a los baños Belvar, Teléfono número 82

INFORMACION

La Aero-Marítima-Mallorquina suspende los viajes

La Dirección de la Compañía Aero-Marítima-Mallorquina nos comunica lo siguiente: «Con el viaje de hoy sábado día 30 Junio, acabarán de momento los viajes aéreos a Barcelona, suspendiendo el servicio hasta el día en que la Dirección General autorice el servicio postal, principal fin para el que fué creada esta Compañía.

dos ha distinguido. [Que la Virgen a todos conceda larga recompensa]. No menores sentimientos de gratitud abriga en favor de la prensa local por la cooperación decidida y eficaz que generosamente ha prestado.

Cuestiones obreras

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor nuestro Le agradeceremos de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas por lo que le damos gracias anticipadas.

1.º El Sindicato Unico de Albañiles, en todas sus asambleas, ha convocado a los albañiles en general. 2.º Este Sindicato solicitó la inteligencia de los dos comités antes de declarar la huelga, rechazándolo los de la Sociedad «El Trabajo».

Por último declaramos que los sindicatos netamente obreros cuando han ido a una huelga han tenido en cuenta a los elementos amarillos desertores de la lucha; nosotros no olvidamos que hay una entidad que se titula «El Trabajo».

Del Gobierno Civil

Al hacer hoy la información en el Gobierno civil, nos ha dicho el señor Gobernador, que ayer recibió el oficio por el que se le notifica el comienzo de la huelga de albañiles para el día 2 del próximo mes de Julio.

Asuntos Municipales

El señor Gobernador civil comunica a la Alcaldía para que se sirva darle la mayor publicidad, que en la última sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos se hizo la siguiente modificación en la tasa del pescado.

Y habiéndose observado que son muchos los penederos que na fabrican pan blanco y moreno más que de una clase, esto es la de primera, con lo que obligan al público aunque sea de segunda a pagar por él 0'65 y 0'50 el kilo, se suprime en la tasa el pan blanco de segunda y el pan moreno de segunda; no quedando más que dos clases de pan, el blanco de primera a 0'65 y el moreno de primera a 0'50.

Habiéndose recibido la primera remesa de libretas de la Caja Postal de Ahorros abiertas a favor de los artilleros pertenecientes a la batería de costa últimamente repatriada, el Alcalde nos ha manifestado que pueden pasar por la Secretaría correspondiente a recogerlas, los siguientes artilleros naturales de esta ciudad: Guillermo Tomás Torres, Casimiro Mir Martí, Bartolomé Vich Cañellas, Bartolomé Goyá Cañellas, Antonio Canaves Capó y Gabriel Lladó Pajol.

En cuanto a las libretas pertenecientes a los artilleros naturales de Artá, Alaró, Alondra, Felanitx, Lloseta, Santa, Ny, San Juan y San Servera el Alcalde las remitirá directamente a los alcaldes respectivos para que procedan a su entrega.

La fiesta de San Pedro en la Catedral

En nuestra Catedral Basílica se celebraron ayer, con el esplendor de cos-

Notas del Carnet

PERSONALES He llegado a Palma a bordo del vapor Rey Jaime I el nuevo capitán general de estas islas Excmo señor don Ventura Fontán. Acompañan a dicho señor, su señora esposa e hija, y su ayudante el comandante de Ingenieros don Joaquín Fuster.

Se asegura que en los ejercicios de oposición celebrados en el Hospital Provincial para la vacante de médico sfecto al servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas, ha obtenido la máxima puntuación el joven e Ilustrado médico D. Antonio Albertí Vancell.

NECROLOGICA Después de sufrir pacientemente, penosa enfermedad, falleció ayer, don Antonio Moragas Ibarra. E. P. D. Persona muy conocida en Palma, dotada de excelentes cualidades morales y de caballerosidad, contaba con muchos amigos que han sentido vivamente su muerte.

DE VIAJE Anoche marcharon a Barcelona: El Rdo. Padre Francisco Ferré, Mercedarios. Los comerciantes don Salvador Planas y don Rafael Malet. Los propietarios don Jaime Ribas, don Ramón Durán y señora y don Felipe Vilaalonga.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santos.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santa Leonor, reina.

Religiosas.—Continúa en la Anunciación (Hospital) en honor de la Preciosísima Sangre de Nro. Sr. Jesucristo. Exposición y Prima a las cinco. A las siete y media Comunión general, a las diez, Tercia y Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. señor don Juan Tomás, abserito a esta S. I. C. B. Por la tarde Vísperas, a las seis Completas, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

La Casa Ungría

Plaza de la Encarnación 2, Madrid Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica, se cuida de registrar Marcas de fábrica, Patentes de invención, Nombres comerciales, Modelos y dibujos, Pagar quinientos y anualidades, Sacar copias de patentes concedidas y practicar todo lo concerniente a Propiedad industrial. Suministra informes comerciales y cobra créditos contra deudores morosos.

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS HERMANOS ALOMAR Esalumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Cursoón radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato. Tratamiento moderno de la SIFILIS. AVENIDA ALEJANDRO ROSSELLÓ, NUMERO 101 (Entre Estaciones y Teatro Bolear—Teléfono, 357) CONSULTA: diaria de 2 a 6.—Domingos: de 9 a 12.—Especial de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.—Sesiones y Consultas Económicas para obreros de 5 a 7 tarde.

Deportivas

Por exceso de original dejamos de publicar las reseñas de los partidos ayer celebrados, lo que haremos en la próxima edición. El Alfonso XIII volvió a Cataluña por 3 a 2 siendo la segunda parte buena y muy aplaudido el portero Masden, que estuvo colosal.

En el campo de Alfonso XIII Esta mañana ha llegado de Barcelona el notable jugador Sr. Tejedor que viene para reforzar el equipo Cataluña que mañana por la tarde tiene que contender con el primer team del Alfonso XIII. El jugador Tejedor ha pertenecido hasta ahora al primer equipo del Badalona y fué seleccionado de la Federación Catalana.

En el campo del Regional En este campo se celebrará el segundo partido Baleares y Regional en que se disputan una Copa.

FIESTAS EN ESPORLAS

Bendición de la Iglesia parroquial Un acontecimiento de mucha importancia ha tenido lugar este año en las fiestas que el pueblo de Esporlas, acostumbra celebrar dedicadas a su Patrón San Pedro.

De Teatros Lirico Las funciones celebradas ayer en este teatro se vieron en extremo concurridas, cosechando muchos aplausos todos los artistas de la compañía que en él actúa.

La mayoría de numeros de la hermosa partitura fueron repetidos. El tenor señor Guitart que ha logrado conqui tarse las simpatías de nuestro público, escuchó la primera ovación en la romanza de salida que tuvo que repetir y fué luego nuevamente aplaudido en diversos pasajes de la obra.

Esta noche a petición del público se cantará La Montería, interpretando la parte de protagonista el tenor Mateo Guitart, que con tanto aliento la ha venido representando desde la noche de su estreno.

La nueva Iglesia fué bendecida por el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo, quien pasó acompanyado a dicho pueblo acompañado de sus familiares.

La procesión resultó muy lucida y en ella fué portador del Santísimo el Obispo, a quien acompañaban los canónigos señores Alzamora, Maestrescuela, y Quetglas.

La procesión al templo recien bendecido se celebró en éste, que estaba atestado, la Misa Mayor, en la que fué el celebrante el citado canónigo don Juan Quetglas, asistido de diácono el Superior de la Misión don Francisco Pons, de subdiácono el párroco de Puigpuent don Antonio Moragas y de Presbitero asistente el Párroco de Estañelhecho don Juan Palmer.

Completará el programa la zarzuela El duo de la Africana, que cantarán Conchita Huerta y Mateo Guitart.

Esta noche se anuncian un programa extraordinario, despidiéndose de nuestro público el barítono mallorquin José L. Molí.

En la función del lunes por la noche, primera de las de prólogo, a petición del público figurarán juntas en programa las dos revistas de gran éxito que es gran Barcelona y Ja soc aquí.

PERDIDA De una cadena de oro con 2 colgantes, entre Santa Cruz hasta calle Boquería. Gratifican el hallazgo, Sidicón n.º 39-4.

don Ignacio Moragas, el Barón de Pinopar, don Enrique Felis, don Gabriel Carbonell, don Pedro Canet, don Gasp Bennassar, don Clemente Verdagué y otros. Terminados los actos religiosos el Obispo y los señores invitados a la fiesta, fueron obsequiados con un suculento banquete en la Casa Rectoral.

Gacetillas Edicto. Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto haciendo saber que durante los días 20 y 21 de julio del corriente año tendrán lugar en dicha dependencia los exámenes reglamentarios para optar a la clase de «Patrones de Cabotaje».

La novela semanal. Hoy se ha puesto a la venta en la Librería de J. Tous el último número de esta interesante novela, cuyo título es «Vidas Rotas», y de la que es autor don Joaquín Romero Marchent.

Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor físico-moral. La ciencia, por medio de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y sus energías, valiéndose del reconstituyente Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina: Como existen similitudes, hay que rechazarlos y solicitar el que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud.

PLUMATINFERO, de oro garantido, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous, Plas de Cort.

9 MUJERES SOBRE 10 SE OUF JAN 10 de tener la cara retuciente y la nariz lustrada, después de las comedias o en cuanto sienten calor

Casi todas las que tienen los cabellos morenos o castaños conocen este inconveniente tan desagradable, pues solo las mujeres muy rubias tienen la piel seca. Una piel normal siempre tiene tendencia a volverse grasosa. El único medio para evitar el aspecto reluciente de la cara es el empleo de una crema desprovista en absoluto de grasas, tal como la Crema Tokalon.

CREMA TOKALON No engrasa No embeluna

Agua de Hotel Martin Abierto el S. Hilario y prospectos. Restaurant MARTIN, Barcelona.

APROVECHEN EL CAMBIO Vayan a VICHY (Francia) Es el primer Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos EL CASINO es el más lujoso del mundo entero Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

TEATRO LIRICO.

Esta noche a las 9

La Monteria y El Duo de la Africana

ambas obras por la Srita. Huerta y el Sr. Guitari

Mañana a las 4 y cuarto. La Dogaresa y Ja soc aquí

Noche a las nueve

MONTERIA - ROMANZAS y LA MADRINA

Restaurant y Balneario CIUDAD JARDIN

Quedan abiertos al público.

Las fiestas de Manacor

Los festejos comenzados anteaer en Manacor, serán un acontecimiento sin precedente.—La fiesta de la Vejez. Homenaje al Rector Rubi.

La impresión que recogíamos en el número de ayer, al juzgar por el brillante éxito con que comenzaron anteayer los festejos organizados en Manacor por el Ayuntamiento...

Esta vez, Margarita Bonet, María Fullana, Margarita Perelló, Josefina Miró, María Forteza, Lucía Forteza, Francisca Santandrea, Catalina Santandrea, Mercedes Codina, Mercedes Cano, Bárbara Bieblach, Juana Sansó, Margarita Ferrer, Francisca Ferrer, Concha Ferrer, Antonia Ploomell, Juana Fran, María Juan, Magdalena Fiol, Catalina Vidal, Concha Tejada, Catalina Mas, Coloma Mas, Juana Capó y Catalina Billoch, las cuales fueron galantemente invitadas a un exquisito refresco.

La banda militar

Por la mañana a las 10 llegó a Manacor la banda del Regimiento de Ines, con su músico mayor don José Balaguer, como también la banda de cornetas y tambores del expresado Regimiento.

Después de haber estado en el Ayuntamiento, pasaron los músicos al Claustro de Santo Domingo, donde la banda dio un concierto.

Al concierto asistieron los niños de las Escuelas Púlicas y privadas de Manacor.

De los invitados recordamos el Alcaide don Francisco Gomila, los tenientes de alcalde don Antonio Mascaó Nadal, don Gaspar Forteza, don Bartolomé Artigues, y los concejales don Miguel Ferrer, don Bartolomé Maró, don Rafael Perelló, don Luis Grimalt, don Juan Blanquer, don Oanofre Pasoual, don Jorge Vidal, don Jorge Pares, don Jorge Caldentey, don Juan Fullana y el Secretario de la Corporación don Sebastián Perelló Trias.

El Diputado provincial don Antonio Literas, el Jefe de primera instancia don Miguel Ciudad, el Jefe Municipal don Angel Escalera, el jefe de Telégrafos don Daniel Cano, el jefe de Correos don Javier Alvarez Ossorio, el Presidente de Colegio Oficial de Farmacéuticos don Balares don Gabriel Pastor, el Veterinario Municipal don Miguel Oliver, el Registrador de la Propiedad don Remigio González, los distinguidos propietarios don Francisco Riera, don Comis, don Lorenzo Caldentey Olesa, don Antonio Cano, el ex-señador del R. Ino don Juan Valenzuela y su bella hija Dolores.

Homenaje al Rdo. Sr. Rubi

Terminado el concierto organizó una comitiva que partió del Claustro de Santo Domingo a la plaza que hasta ahora ha sido de Palacio, y que en adelante se llamará Plaza del Rector Rubi.

En la comitiva tomaron parte a más de la banda militar las dos bandas que hay organizadas en el pueblo.

En la plaza de Palacio, se había levantado una artística tribuna.

Al llegar a la plataforma, estaba ya allí todo el clero parroquial, acompañando al Reverendo Cura párroco don Rafael Ignacio Rubi, el teniente coronel de las fuerzas militares señor González del Valle, el comandante don José Casanovas, el espían de la guardia civil don Antonio Alvarez Ossorio, el médico titular y forense don Antonio Ferrer, el Delegado Fiscal don Gail ermo Puerto, el Subdelegado de Medicina don Francisco Nadal, el Subdelegado de Veterinaria don Gabriel Riera, el Médico titular don Honorato Puerto, el Presidente del Montepío don Pedro Galmés, el Director de la fábrica de perlas M. Pierre Roche y el Inspector de la Arrendataría don Mateo Oliver.

Fue entonado por todos los niños de las Escuelas, acompañado de una banda de música, el Himno al señor Rector, letra del Reverendo don Juan Aguilló, y música de don Alejo Muntaner, bajo la dirección de don Ramón Galmés.

Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento leyó el acuerdo de éste de dar a la plaza el nombre de Rector Rubi, procediéndose al propio tiempo a desmenujar la lápida, la cual es de mármol negro con letras doradas.

El pueblo estálló en vivas y aplausos atronadores, resultando el acto verdaderamente conmovedor.

Usó de la palabra el Sr. Gomila quien como Alcalde ofreció el homenaje al señor Rector, y agradeció a las autoridades, prensa y público su adhesión al acto.

Embargado por intensa emoción el Rdo. Sr. Rubi, pronunció frases de vivo agradecimiento y terminó vitoreando al Alcalde, a Manacor, al Rey y al Paps.

A continuación y en medio de incesantes vitores y aclamaciones le fué entre-

gada una artística placa, montada sobre un pedestal, la cual contiene a un lado el escudo de Manacor, y al lado el edificio de la iglesia parroquial, con su esbelta torre campanario. Está felizmente realizada en los talleres del arte D. P. Escobedo de Palma.

Seguidamente los asistentes desfilaron ante el Rector, cumplimentándole.

Misa de campaña

A las doce se celebró en el paseo de Antonio Maura una Misa de campaña, a la que concurrió el pueblo todo, con las autoridades, Escuelas de niños y niñas, acompañados de los profesores nacionales D. Sebastián Perelló, D. Bartolomé Esteva y D. Juan Galabart, y las profesoras D.ª Magdalena Ramil, D.ª Juana Belli y D.ª Constanza Riber, y RR.MM. Franciscanas de la Caridad.

En el auto del Diputado provincial D. Antonio Literas y acompañado del Alcalde Sr. Gomila y de D. Miguel Ciudad, fué condecorado el Rdo. Sr. Rubi que debía celebrarla.

Oyó la misa de campaña la anciana venerable, Monserrata Sastre, que cuenta ya ciento y tres años de edad. Sobre la puerta de su domicilio de la calle de Amer, fué colocado un artístico letrero que dice: «¡Gloria a la vejez!».

Durante la misa la Banda Militar, dirigida por el Sr. Balaguer, interpretó las piezas Minuetto de Luigiini, Andante de Schubert y Printemps de Grieg.

Carreras en el Cos

Por la tarde se efectuaron en el Cos, carreras de hombres y caballerías. Amenizó el acto, que se vió muy concurrido, la banda militar.

EL GREMIO

Sorteo de acciones. A tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º letra D. de la escritura de traspaso de la sociedad «EL GREMIO» a favor de don Francisco Miret, el miércoles 4 de Julio, a las cuatro y media de la tarde, en la Federación Patronal de Mallorca, se efectuó el sorteo para la amortización CINCUENTA ACCIONES lo que se hace público a los efectos procedentes.

Palma 28 de Junio de 1923.—El Secretario, Miguel Busquets.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Número considerable de propietarios ha resuelto tener una reunión para cambiar impresiones respecto a dirigirse a las Compañías de electricidad para que manden quitar de los marcos de sus huacas los soportes que sostienen las patomilas y habiendo solicitado que se invite a los demás que se encuentran en su caso, por sí las conviniere asistir, la Cámara acordó complacerles publicando el presente anuncio.

La reunión tendrá lugar, el lunes próximo 2 de Julio, en el local de esta Cámara (Union, 3 y 5) a las siete de la tarde.

Palma 28 de Junio de 1923.—El Presidente, S. Simó—El Secretario, J. Castañó.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALSARES Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 10 de Julio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enjugar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1922.

Hasta el día 9 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 30 de Junio de 1923.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

FUNDACION DE una Cooperativa Obrera en el Terreno

Por el presente anuncio, quedan avisados todos los obreros de dicho Caserío que el próximo martes día 3, a las 8 de la noche en el Salón de la Sociedad Instructiva Bellver, se celebrará una Junta general para fundar dicha Cooperativa.

AVISO

Jorge Mestre, dueño de la fabricación camorada de PERLANAS calidad superior situada en Palma, calle San Miguel n.º 70, avisa a su clientela y al público en general que en todos los encargos que reciba a partir del 20 de Junio en adelante rebajará un 10 por ciento sobre el precio de sus tarifi-

Se remiten notas de precios a quien lo solicite.

Automóvil Baratisimo

¡Más barato que ninguno!

¿Quiere V. uno?

Auda para sus compras a la

CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Pidiendo una pensión

Madrid 29 (12 n.) El Senador D. Tomás Maestre ha presentado una proposición pidiendo una pensión para la viuda de D. Juan Zugañe, cónsul general de España en Marruecos.

Consejo de emigración

El proyecto que ha leído el Sr. Chaparrilla modifica el Consejo de emigración, creándose una comisión permanente así como el cargo de Comisario general de emigración, dictándose las medidas para las entidades bancarias nacionales para que faciliten en todo momento el retorno a España de los ahorros de los emigrantes.

El P. Monjós, grave

Granada.—Se ha agravado considerablemente en su enfermedad el P. Monjón fundador de la Escuela del Ave María.

Se reciben numerosos telegramas interesándose por su salud.

Negociaciones con Abd-el Krim

Madrid, 29 (12 n.) Esta tarde se preguntó a un Ministro sobre las noticias que publica la prensa relativas a que se hayan entablado negociaciones con Abd el Krim, negando que hayan existido, pues ni siquiera aquí se sabe nada de la cosa.

La oposición de Pio X

Roma.—Ha producido honda emoción en el Vaticano el rumor que corre con persistencia en la ciudad, según el cual el fantasma del difunto Papa Pio X se ha aparecido a un grupo de peregrinos de nacionalidad austriaca y alemana.

El Papa acaba de nombrar una Comisión encargada de realizar averiguaciones.

La Comisión ha empezado sus trabajos; pero se desconocen los resultados porque se guarda la reserva más absoluta.

Se sabe, sin embargo, que varios guardias nobles y tres funcionarios que se hallaban entre los peregrinos, y que se afectaron profundamente, han sido extensamente interrogados.

Su declaración parece haber impresionado vivamente a los miembros de la Comisión.

Comentarios a la forma como consiguiese el suplicatorio

Madrid, 29 (2 t.) Los periódicos comentan el desahuce de la concesión del suplicatorio Berenguer, serenamente.

La prensa berenguerista cree que la resolución del Senado agravará la situación; pero la mayoría de los diarios celebran el triunfo de esa aspiración popular, estimando que no debe interponerse el Parlamento entre Berenguer y el Tribunal, confiando que éste le hará justicia.

Guardan todos los respetos para Berenguer.

La opinión general estima que ahora se impondrá una austera depuración de los errores cometidos por los hombres públicos que intervinieron en la incubación del desastre, exigiéndoles todas las responsabilidades e imponiéndoles las sanciones oportunas.

El tema se debe entablar en la próxima semana en el Congreso, esperándose con interés excepcional por suponerse que se desarrollarán sesiones impetuosas.

Romanos sincerados

El conde de Romanones ya ha lamentado de la injusticia con que han combatido algunos su proceder, del que se muestra satisfecho.

Una fórmula ha dicho, no es una manobra. Nadie podrá decir que lo que se hizo se fragó en la sombra, porque bien claro lo expuso el señor Sánchez Toca en su discurso.

Tiempo tuvieron los senadores que no estuvieron conformes para mostrar su disonformidad.

Estoy—dijo—satisfecho de haber cumplido con mis deberes para con el Gobierno, pero que un hombre político tiene que defender.

La defensa de Berenguer

Madrid 29 (2 t.) De la defensa del general Berenguer ante el Tribunal Supremo se ha encargado al general de Estado Mayor señor García Benítez.

En vista de la comisión del suplicatorio ha comenzado inmediatamente los trabajos para dicha defensa.

Frase comentada

Ayer noche se comentó la frase que utilizó el señor Sánchez Toca atribuyéndola al general Berenguer, como razón suprema para conceder el suplicatorio de que era por razón de Estado.

Porque esta frase antes de pronunciarla el señor Sánchez Toca fué usada en las gestiones que hizo el conde de Romanones para conseguir la unanimidad de los senadores para llegar a la votación ordinaria del suplicatorio.

Las responsabilidades en el Congreso

Concedido el suplicatorio del general Berenguer el interés político se ha concentrado en el debate sobre las responsabilidades políticas que se planteará en un Congreso.

Melquíades Alvarez ignora todavía el plan de la sesión del martes.

Plena poner a votación definitiva el Mensaje de la Corona, pero desconoce los proyectos del Gobierno sobre la iniciación del debate pro-responsabilidades.

Supone que el Gobierno en el Consejo de hoy estudiará detenidamente la cuestión para adoptar un acuerdo concreto.

No tome D. Melquíades Alvarez se produzca ningún acontecimiento político que impida el debate, diciendo que la declaración del marqués de Alhucemas en la sesión de ayer no deja lugar a dudas.

Dijo que para él es un caso de conciencia, porque tiene íntimo convencimiento de que es preciso ir a la depuración de las responsabilidades.

El martes, por tanto, vendrá la propuesta.

El Gobierno debe estar agradecido a Romanones, por lo que hizo.

Una ilustre personalidad de gran relieve dentro de la situación decía anoche que jamás agradecerá bastante el Gobierno al señor conde de Romanones lo que ha hecho esta tarde. Su actitud ha impedido que se pasara de manifiesto la gravísima división de la mayoría exteriorizándose las grandes disparidades dentro del partido conservador.

Ha conseguido—decía—que una cuestión vitriosa se resuelva serenamente y ha evitado que hubiera un espectáculo de brutales pasiones en momento difícilísimo, cuando todas las pasiones desencadenadas quieren abrir brecha en los órganos del Gobierno.

El procesamiento.—La vacante de teniente general.

Concedido el suplicatorio inmediatamente se acordará el procesamiento del general Berenguer, tomándole la oportuna indagatoria.

La vacante de teniente general, que ocurrirá en octubre y que correspondía a Berenguer por ser el número de los generales de división, pasará al siguiente que es el general Bргуete.

Con arreglo a la ley, el general Berenguer continuará en su empleo actual hasta la abolición o condena no asociada a categoría de teniente general en la que tendría derecho preferente por haber sido general en jefe en campaña.

Si ocurriera la vacante de capitán general le correspondría ascender al general Aguilera, que es el número uno de la escala.

Los berengulistas, indignados

Después de la sesión del Senado los berengulistas se mostraban indignados. «Esto ha sido un pucherazo indigno, una maniobra más—exclamaban.—Si el general Berenguer, por delicadeza, ha solicitado que se concediera el suplicatorio para que no apareciera dividida la Cámara, los defensores de la concesión de aquél estaban obligados a provocar votación nominal.»

El señor Burgos Mazo censuraba lo ocurrido, diciendo que no era noble ese proceder.

Uno de los más exaltados era el duque del Infantado, que se lamentaba de no haber podido explicar su voto en contra de la concesión del suplicatorio, precisamente por haber recibido anónimos amenazadores si lo hacía así.

Carta de Berenguer a Romanones

El general Berenguer dirigió una carta al conde de Romanones en la que declara que su posición ante el suplicatorio quedó definida en las últimas sesiones de las anteriores Cortes. Como no se le da otro medio de justificarse más que el proceso, desea que venga dicho procesamiento.

Agrega el propio general que dijo a la comisión de suplicatorios que estaba dispuesto a dar todos los datos necesarios para su estudio, pero que la Comisión entendió que no había necesidad de escucharle.

Invitación comentada

Se ha comentado que el duque de Alba hubiese invitado juntamente con el Rey y Romanones, al general Berenguer a la gran fiesta celebrada anoche en su palacio.

El general Berenguer rehusó la invitación.

El duque de Alba es uno de los firmantes del dictamen en que se proponía la concesión del suplicatorio.

Aguilera no admite

Interrogado el general Aguilera sobre propósitos de dimisión del Presidente y algunos vocales del Consejo Supremo, lo ha desmentado rotundamente.

No quiso ser más explícito, porque desea guardar el absoluto silencio que se impuso desde que el Supremo intervino en la actuación de la campaña de África.

El Supremo de Guerra y Marina

Cumpliendo lo acordado por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, visitaron al jefe del Gobierno y al Ministro de la Guerra el presidente y el fiscal del alto tribunal militar generales Aguilera y García Moreno.

Aunque de estas visitas no se han dado referencias oficiosas puede suponerse que en ellas se trató de que no sean censuradas sus actuaciones y las personas que lo forman tanto por parte de los parlamentarios como por la prensa.

Según se dice los generales Aguilera y García Moreno reclamaron del Gobierno una declaración terminante respecto del Supremo y por lo visto a esta indicación se debieron las palabras pronunciadas en el Senado por el general Aizpuru.

Alcance de la tarde

Misión reservada

Madrid, 30 (1 t.) Melilla.—Un indígena ha marchado en hidroavión a Tatuán.

Llevaba una carpeta con varios documentos.

Negóse a hablar con los periodistas.

Como se invitó el día del rescate

Condesa la forma como se han repartido los cuatro millones que se entregaron a Abd el Krim, para el rescate de los prisioneros.

La casi totalidad ha sido invertida en armas, pues Abd-el-Krim prosigue la nueva organización de la harka.

El Alto Comisario, aplaza su viaje

Melilla.—El Alto Comisario ha demorado por unos días su venida a esta plaza.

Cabeza

Se ha comprobado que entre los rebeldes muertos en los últimos combates figuran siete significados indígenas de Aydir, entre ellos un primo de Abd El Otim.

Indígenas al servicio de España

Larache.—En el vapor España, han marchado 600 indígenas que van a nutrir los grupos regulares de Melilla.

Había el Presidente

El marqués de Alhucemas dijo que el Rey firmó un decreto de su competencia.

Confirmó que ha conferenciado con el señor conde de Romanones y que por la tarde lo hará con el señor Melquíades Alvarez, tratando sobre el debate de las responsabilidades.

Dijo que el Gobierno se propone depurarlas antes de cerrar las Cortes, aunque sobre todo está la voluntad de la Cámara.

De todos modos en el Consejo del lunes próximo trataremos todo eso.

Anunció que mañana pasará el día en el campo.

En Palacio

Los nuevos ministros de Colombia y Hungría, han presentado sus credenciales al Rey.

Después del Monarca recibió al ministro de Instrucción Pública, al Embajador de Portugal, al señor Raventós y al Arzobispo de Valencia.

Prisioneros en Alhucemas

Desde Alhucemas, se ven cuatro hombres y dos mujeres, prisioneros, que trabajan en la construcción de una carretera.

El caid de Beni Sald

Melilla.—Restablecido de su enfermedad ha llegado a esta plaza el caid de Beni Sald, Amarusan.

Ha conferenciado con Martínez Ando.

Riña entre moros

Melilla.—En el Hospital indígena, riñeron dos moros.

Al retroceder uno de ellos cayó de espaldas, falleciendo a consecuencia de un golpe en la nuca.

Lo que dice el Ministro de la Gobernación

Madrid; 30 (2º 30 t.) El señor duque de Almodóvar dijo que el Gobernador civil de Barcelona señor Portela aun no ha entablado negociaciones para el arreglo de la huelga y que está orientándose sobre el estado de la actual situación.

Ayer comenzaron los cañones en Barcelona realizándolos la benemérita, policía y cuerpo de Seguridat.

Es inexacto que lo hagan los somatenes.

Historia de las negociaciones con Abd-el-Krim

Madrid 30 (1 t.)

Se ha sabido que hace tiempo a raíz de la petición del Ab del Krim de celebrar negociaciones con Castro Girona, este confirió con cuatro representantes de aquel a bordo de una canoa frente a Alhucemas, negándose el general a toda negociación que no fuera el acatamiento del protectorado español a plena satisfacción del ejército, ocupación de Cabo Qallates, el Morro y Alhucemas, y rescate de todo el armamento de que se apoderaron los rebeldes en 1921.

Las negociaciones quedaron rotas porno aceptar los rebeldes estas condiciones y reclamar que les reconociéramos su independencia.

Después de esta ruptura se encargó de negociar Ben Sald y resanó a las negociaciones ocho días después, pero Abd el Krim le dijo que estaba en inteligencia con ciertos elementos que le facilitaban armas y recursos para provocar un nuevo derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y sin romper definitivamente las negociaciones le dijo que era imposible suspender los preparativos bélicos.

Efectivamente Abd el Krim parece que labora con dinero ajeno, pues el importe del rescate lo tiene oculto en previsión de cualquier contingencia.

Los informes que facilitó Ben-Sald permitieron preparar para las últimas operaciones que originaron la derrota de los rebeldes y esta ha impulsado a Abd el Krim a resanar nuevamente las negociaciones.

El día 7 envió a Melilla al Desharrapado el cual fué rechazado por el Alto Comisario, por carecer de documentación y se le condujo a Alhucemas.

Por otro conducto pidió Abd el Krim que se suspendieran las hostilidades, añadiendo que él las suspendía hasta el 6 de julio, para negociar.

Con estas negociaciones se relaciona la salida de indígenas en hidroaviones llevando documentos del Alto Comisario.

Porque que el último descalabro ha hecho que los rebeldes se avengan a negociar aceptando las condiciones previstas que les impuso Castro Girona.

FABRA

TAQUILLERA

Se necesita una taquillera de buena presencia para el Balneario de la Ciudad Jardín.

Informes en la Librería de José Tous, Plaza de Cort.

ELEGANCIAS

Se ha recibido este interesantísima revista correspondiente al mes de Junio la cual contiene con mucha profusión una infinidad de modelos para Primavera y Verano. Se vende al precio de 3 PESETAS en la Librería Tous.

LIBRO DE ACTUALIDAD

Campana en el Rif y Vebala 1921-1922

Notas y documentos de mi diario de operaciones, por el General Berenguer, senador del Reino y Ex alto comisario de España en Marruecos.

Precio del ejemplar, 5 pesetas

De venta en la librería de J. Tous.

Compañía Pinillos Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Julio el vapor

Cádiz

Acreditado carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 15 de Junio el vapor

Catalina

demanda de carga y pasajeros para dichos puertos y Las Palmas.
Para mas informés dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

HASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DIAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones URATRIAS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MALAR, etc. del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APENDICITIS, FLUJOS, etc. de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA

Impurezas de la sangre SIFILIS (avariada), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARICOSAS (lagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS ESPASMATORREAS (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRANULAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, HARINA, 34.
Agente exclusivo: Hijos de José Vidal y Ribas, S. en C. Morcada, 21, Barcelona.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD** MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picoras, humores fríos, escrófula, fomiculos, manchas de la piel, erupciones, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varicos (lagas en las piernas), fiebres, hemorroides, entorpecimientos, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Parifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miro, Aguiló de San Servers, Viuda de I. Forteza, etc., etc.
Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN y C. - MADRID - BARCELONA.

Corsé-Faja



para señoras de mucha corpulencia y vientro caído, amolda y recoge de una manera tan perfecta que las que su cuerpo de este defecto pueden sin molestia ver su cuerpo transformado en una figura muy bien proporcionada. Con su uso va disolviendo el tejido adiposo suprimiendo así la obesidad. Es insustituible para corregir las posturas, descompos de intestino, estómago, riñón, etc., normalizando las digestiones y las funciones de todos los órganos.

EN VENTA:

CASA CODINA

Calle Unión 8, Palma, (Fábrica de Gomas)

Cemento Portland Artificial VOLCAN

Gris, Lento, Económico

Grandes existencias

M. JAQUOTOT,

Peregril, 11 y 13

Teléfono, 8-6-7

SI...

NO

quiero Vd. perder tiempo para conseguir, con poco dinero, el mejor calzado de España, visite el **GRAN BAZAR BALEAR-SINDICATO, 57** — que es fuente creadora y productora de los modelos más modernos y elegantes para nuestras damas. En calzados para Caballero, lo mejor de lo mejor; y para Niños, la última palabra en confort, elegancia y solidez.

ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO es nuestro lema.

Esta Casa no tiene Sucursales Nadie sale sin comprar.

Visítenos...

SI

NO

Casa de las Medias

113, Sindicato, 113

GRANDES REBAJAS

- Medias seda a 1'50 par
- Medias seda gruesas. a 2'00 "
- Medias seda finísimas. a 2'75 "
- Medias seda del Japon. a 4'00 "
- Medias sedalina finas. a 1'25 "
- Medias sedalina Alemana. a 0'95 "
- Medias sedalina a máquina a 2'25 "

¡Llegaron!

Peines franceses blancos
A 0'80

Abanicos

Los liquidamos

Todos a la Casa de las Medias
Sindicato 113

Feria de Valencia

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

Hospedería Restaurant Oriental - VALENCIA

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalán**, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las ofrecen, puesto que las de los manantiales **Vichy Catalán** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima, Vichy Catalán**, y por lo tanto deben proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que la del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pío 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado

REMINGTON-UMC

Un Paso Largo Hacia Adelante

Todo cazador sabe lo que es perder un día de caza debido a que la humedad haya inutilizado sus cartuchos.

Hace ya muchos años que los fabricantes de cartuchos han estado experimentando a fin de perfeccionar un método de hacer sus cartuchos y así escape la humedad a la humedad en cualquier circunstancia.

Los expertos Remington al fin lo han descubierto un método conocido como "WATER PROOF" que ha sido patentado y es propiedad de esta Compañía.

Los cartuchos para escopeta con gases en nuestra fábrica y sometidos al tratamiento "WATER PROOF" como lo son todos los demás de la marca Remington-UMC resisten, sin daño alguno, a la lluvia, a la humedad y pueden sin mengua en el agua durante todo el período de tiempo considerable. Todas las sus dificultades con que se tropieza al cazar están en el campo y que consisten en una vez que el rifle y para los cartuchos ordinarios de otros fabricantes.

Remington Arms Compañía
25, Broadway NUEVA-YORK E. U. A.



Una muñeca de trapo rocía con PECA CURA y él, antes, burdo guñapo adquiere esbelta figura.

Jabón 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos 2'50.—Agua colónica, 3'50.—Agua de Colonia, 4'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones, para el pelo 4 y 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones—Productos serie Ideal
Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matiza-Chipré, Rosa Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jasmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, **CORTES HERMANOS, Sarrá (Barcelona)**.



Navigazione Generale Italiana

Società Anonima Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

DUCCA AOSTA, 14 Julio.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para informes, pesaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas.
Agentes en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Servicios de la Comp. Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, SUEJOS NEW-YORK Y COSTA FIERRE

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá el día 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordos en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Sabanita, Colon y por el Canal de Panamá al Guayaquil, Gallo, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra de allí a Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

LINEAS DE BUENOS AIRES

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**, saldrá el 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el día 9 de julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el 19 para Port Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kebo y Yokohama, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CIUDAD DE CADIZ** saldrá el día 15 junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz e Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y por los Cantábricos a Nueva-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

SE VENDE

Una nueva casa en el "Mal pas" Alceda, con cinco habitaciones dormitorio, comedor de 10 metros de largo por 4 de ancho, cocina económica, cochera y cisterna. Dicha casa tiene vista al mar.
Para informes dirigirse a Don Jaime Torres, calle Lledoner, 1, Alceda.

Se desea

Vender botiga de mucha capacidad, situada calle de los Olmos, n.º 46
Informes: Centro de Anuncios.

Segundo piso

Se alquila, situado calle Pañacio, 36, con agua, gas, electricidad, etc.
Razón: en el principal.

Representante

Se necesita libre del servicio de las armas, y conocedor del Ramo de Droguería, podrá tener otras Representaciones de otros productos.
Razón: San Felio, n.º 9 entresuelo.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Felio, número Callejón y Merced, 8.



La imagen de la salud

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmín, un aliento fresco y agradable, el andar flexible, seguro, fuerza, energía, buen humor. En una palabra: ¡vida! Esa es la dote de los dichosos que evolucionan con regularidad. Si quiere V. gozar de esa salud ideal, use V. tantas veces como fuere necesario, los

Polvos de Cassia RICHELET

Exantivo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.
De venta en todas las buenas farmacias.
Laboratorio, L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayona (Francia).

Se vende

Finca de unas 6 cuarteradas con casa, molino y aljibe, almendral, higueral y toda clase de frutales, a unos 5 kilómetros de Palma.
Informes: Centro de Anuncios.

Por ausentarse

Se vende mesa Sastre y de comedor, otras mesas, maniquis, pies de Sombrios.
Dirigirse, Cestos 23, 3.º—Palma.

Cocinera

Se desea que sepa su obligación, con buenas referencias.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Casa en el Moliner, con vistas al mar.
Informes: Robi, 25, 2.º—1.º.

Se necesitan

Joven de 14 a 17 años, propio para una Papelería.
Informes: Centro de Anuncios.

3 Gotas de



hacer brillar todos los Metales como un espejo

EN VENTA LUBSZYNSKI & CO BERLIN-LICHTENBERG 9 Sucursal en BARCELONA VÍDELA SAN JERÓNIMO

Automovilistas

AVISO

Si quiere V. tener un auto bien custodiado y limpio, lévele al nuevo **GARAGE BAUZÁ** en donde también se hacen toda clase de reparaciones.

Garage Bauzá, Care, 25 SANTA CATALINA

Se alquila

Fiso grande, compuesto de 6 habitaciones y terrado, con entrada propia, situado en Son Aegre, calle Pedregal, 17.
Informar, en la misma finca.

Correspondencia

Comercial

IDONEO con muchos años de práctica en oficinas importantes se ofrece por horas. Escribir **CORRESPONSAL** Lista de Correos.

¿Callos?

Juanetes, duracas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo a pesetas, **FARMACIA PUERTO** Pl. S. Ildefonso, 4 Madrid